

Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2024-0295-M

Puerto Quito, 10 de octubre de 2024

PARA: Sr. Barragan Brito Edwin Lenin

Concejal del Cantón Puerto Quito

Sra. Abg. Erika Marisol Jaramillo Cango Concejal del Cantón Puerto Quito

Sra. Lcda. Mercedes Mireya Valencia Castillo Concejal del Cantón Puerto Quito

Sra. Mercy Marisol Verdezoto Sanchez Concejal del Cantón Puerto Quito

Sr. Velez Mieles Wilter Rene Concejal del Cantón Puerto Quito

Sr. Victor Antonio Mieles Paladines Alcalde del Cantón Puerto Quito

ASUNTO: Sesión Conmemorativa de Concejo Municipal por el Quincuagésimo Primer

Aniversario de Fundación de Puerto Quito

De mis consideraciones:

Por disposición del señor Alcalde Víctor Antonio Mieles Paladines de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 316 numeral 4 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, y, el Art. 24 de la Ordenanza Sustitutiva que regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de Puerto Quito; me permito convocar a **Sesión Conmemorativa** de Concejo Municipal por el **Quincuagésimo Primer Aniversario de Fundación** de Puerto Quito, misma que se llevará a cabo el día **sábado, 12 de octubre del 2024,** a partir de las **11H00**, frente al GAD Municipal, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Himno Nacional de la República del Ecuador;
- 2. Constatación de Quórum;
- 3. Instalación de la Sesión por parte del Señor Alcalde;
- 4. Palabras de bienvenida a cargo de la Concejal Lic. Mireya Valencia Castillo, Presidenta de la Comisión Especial de Cultura y Turismo;



Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2024-0295-M

Puerto Quito, 10 de octubre de 2024

- 5. Proyección de video de las Obras realizadas;
- 6. Intervención del señor Alcalde Víctor Antonio Mieles Paladines con palabras concernientes a la fecha;
- 7. Conocimiento y presentación del Convenio de Cogestión entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Puerto Quito, que tiene como Objetivo la adecuación de infraestructura escolar en la Unidad Educativa Libertador Simón Bolívar y Unidad Educativa Santiago Apóstol del cantón Puerto Quito, Provincia de Pichincha;
- 8. Conocimiento y presentación del Convenio de Cogestión que celebran el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Puerto Quito, que tiene como Objetivo el adoquinado de varias calles en el Recinto Agrupación Los Ríos, cantón Puerto Quito, Provincia de Pichincha;
- 9. Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Puerto Quito y la Coordinación Zonal de Educación Zona 2, autorizado por el Concejo Municipal por unanimidad con Resolución Legislativa Nro. GADMCPQ-SG-2024-135 de fecha 27 de septiembre de 2024:
- 10. Suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Puerto Quito y la Fundación ESQUEL;
- 11. Entrega simbólica del cheque por parte del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) que tiene como objetivo financiar el proyecto "Adquisición de equipo caminero para ejecutar el Plan Vial Quinquenal del cantón Puerto Quito Provincia de Pichincha";
- 12. Presentación de la Orquesta Sinfónica Infanto Juvenil del GAD Municipal El Chaco:
- 13. Entrega de reconocimientos y exaltación a los deportistas y artistas culturales destacados a Nivel Cantonal e Internacional en las diferentes disciplinas participantes;
- 14. Himno al cantón Puerto Quito.
- 15. Clausura de la Sesión.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Priscila Mariuxi Ordoñez Ramirez SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2024-0295-M

Puerto Quito, 10 de octubre de 2024

Copia:

Sr. Abg. Edison Pablo Caiza Toapanta **Procurador Síndico**

Sr. Mgs. Fausto Patricio Luzuriaga Morales **Director de Gestión Social**

Sr. Mgs. Freddy Augusto Brotons Salvador **Director de Gestión Ambiental**

Srta. Ing. Jenny Fernanda Nuñez Caiminagua **Directora de Obras Públicas**

Sr. Dr. Johmson Ritter Gomez Ruales **Director Administrativo**

Sr. Lcdo. Klever Orlando Caiza Parra **Director de Turismo y Patrimonio**

Sr. Econ. Walmore Ildauro Jativa Ramirez **Director Financiero**

Sr. Wilson Leodan Veloz Camacho **Director de Desarrollo Comunitario**

Sr. Lcdo. Santiago Xavier Mancheno Perez Director de Gestión de Planificación y Desarrollo Territorial